



El futuro
es de todos

Fondo Colombia en Paz
Consejería para la Estabilización y la Consolidación

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ PA-FCP

AVISO DE CONVOCATORIA

El Consorcio FCP2018, actuando como vocero y administrador del Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP, convoca a los interesados a participar en el proceso de selección de contratista por la modalidad de Convocatoria Abierta No 014 de 2019, la cual tiene las siguientes características:

OBJETO

CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, SOCIAL, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA Y CONTABLE A LOS CONTRATOS QUE TIENEN POR OBJETO *“IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA OBRAS PDET A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ENFOCADAS AL FORTALECIMIENTO COMUNITARIO Y DE CONTROL SOCIAL, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE BAJA ESCALA Y RÁPIDA EJECUCIÓN QUE CONTRIBUYAN A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DE LAS COMUNIDADES ASENTADAS EN LOS TERRITORIOS OBJETO DE INTERVENCIÓN.”* DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DETERMINADAS POR LA AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO – ART.

ALCANCE DEL OBJETO

Realizar el seguimiento y control a la implementación de las actividades enfocadas al fortalecimiento comunitario, a través de la ejecución de obras de baja escala y rápida ejecución que contribuyan a la reconstrucción social y económica de las comunidades, a partir de la planeación participativa, el fortalecimiento organizativo y de control social, para la generación de confianza, la estabilización y el desarrollo de los territorios altamente afectados por la pobreza, la presencia de economías ilegales, la debilidad institucional y la violencia generalizada.

El objeto del proceso de contratación se ejecutará a través de tres grupos de interventoría distribuidos a nivel nacional, lo que se define a través de tres contratos de interventoría, suscritos con tres firmas interventoras, a los cuales se les asignará el seguimiento y control de los contratos y sus proyectos que se ejecutarán en diferentes subregiones, tal como se presenta a continuación.

El seguimiento a través de la interventoría contratada se realizará sobre la ejecución integral de los contratos y los proyectos que se deriven en ejecución del objeto contractual, previamente identificados como priorizados de acuerdo con la implementación de la estrategia OBRAS PDET y asignados por la ART a los interventores seleccionados.

GRUPO	SUBREGION	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	No. MUNICIPIOS A ATENDER	No. APROXIMADO DE PROYECTOS A EJECUTAR	No. APROXIMADO DE ORGANIZACIONES A FORTALECER
1	ALTO PATIA Y NORTE DEL VALLE	CAUCA	CAJIBIO	22	218	218
			ARGELIA			
			BALBOA			
			JAMBALÓ			



El futuro
es de todos

Fondo Colombia en Paz
Consejería para la Estabilización y la Consolidación

		MORALES				
		SUÁREZ				
		CALOTO				
		CORINTO				
		MERCADERES				
		PATIA				
		PIENDAMO				
		SANTANDER DE QUILICHAO				
		TORIBIO				
		ROSAS				
		PIAMONTE				
		NARIÑO				CUMBITARA
						LEYVA
	EL ROSARIO					
	IPIALES					
	VALLE DEL CAUCA	FLORIDA				
		PRADERA				
		BOLIVAR				
	PACIFICO MEDIO	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	4	43	43
CAUCA		GUAPI				
		LOPEZ				
		TIMBIQUI				
PACIFICO Y FRONTERA NARIÑEÑSE	NARIÑO	EL CHARCO	10	80	80	
		BARBACOAS				
		OLAYA HERRERA				
		ROBERTO PAYÁN				
		FRANCISCO PIZARRO				
		LA TOLA				
		MAGUI - PAYAN				
		MOSQUERA				
		RICAURTE				
		SANTA BARBARA				
SUR DE TOLIMA	TOLIMA	ATACO	3	25	25	
		CHAPARRAL				
		RIOBLANCO				



El futuro
es de todos

Fondo Colombia en Paz
Consejería para la Estabilización y la Consolidación

	ARAUCA	ARAUCA	FORTUL			
			SARAVENA	3	32	32
			TAME			
SUBTOTAL GRUPO 1				42	398	398
2	BAJO CAUCA Y NORDESTE ANTIOQUEÑO	ANTIOQUIA	AMALFI	6	62	62
			CAUCASIA			
			EL BAGRE			
			NECHI			
			SEGOVIA			
			ZARAGOZA			
	CHOCÓ	CHOCO	ACANDI	11	115	115
			BOJAYA			
			CONDOTO			
			ISTMINA			
			LITORAL DEL SAN JUAN			
			MEDIO ATRATO			
			MEDIO SAN JUAN			
			NOVITA			
			SIPI			
			UNGUIA			
		ANTIOQUIA	MURINDO			
	URABA ANTIOQUEÑO	ANTIOQUIA	APARTADO	7	73	73
			CAREPA			
			CHIGORODO			
			MUTATA			
NECOCLI						
SAN PEDRO DE URABA						
TURBO						
CUENCA DEL CAGUÁN Y PIEDEMONTE CAQUETEÑO	CAQUETA	ALBANIA	11	114	114	
		CURILLO				
		EL DONCELLO				
		FLORENCIA				
		MILAN				



El futuro
es de todos

Fondo Colombia en Paz
Consejería para la Estabilización y la Consolidación

			MORELIA				
			SOLITA				
			VALPARAISO				
		HUILA	ALGECIRAS				
		GUAINIA	INIRIDA				
		VICHADA	CUMARIBO				
SUBTOTAL GRUPO 2				35	364	364	
3	CATATUMBO	NORTE DE SANTANDER	CONVENCION	5	53	53	
			EL CARMEN				
			HACARÍ				
			SAN CALIXTO				
			SARDINATA				
	MONTES DE MARIA	SUCRE	CHALAN	15	154	154	
			COLOSO				
			LOS PALMITOS				
			MORROA				
			OVEJAS				
			SAN ANTONIO DE PALMITO				
			SAN ONOFRE				
			TOLUVIEJO				
			BOLIVAR				ZAMBRANO
							CORDOBA
	EL CARMEN DE BOLIVAR						
	EL GUAMO						
	MARIA LA BAJA						
	SIERRA NEVADA - PERIJA	CESAR	LA JAGUA DE IBIRICO	11	113	113	
			SAN JACINTO				
SAN JUAN DE NEPOMUCENO							
PUEBLO BELLO							
			AGUSTIN CODAZZI				
			BECERRIL				



El futuro
es de todos

Fondo Colombia en Paz
Consejería para la Estabilización y la Consolidación

			SAN DIEGO			
			VALLEDUPAR			
		LA GUAJIRA	SAN JUAN DEL CESAR			
			DIBULLA			
		MAGDALENA	CIENAGA			
			FUNDACION			
			SANTA MARTA			
	SUR DE BOLIVAR	BOLIVAR	ARENAL			
			CANTAGALLO			
			MORALES			
			SAN PABLO			
			SANTA ROSA DEL SUR			
			SIMITI			
	ANTIOQUIA	YONDÓ				
SUBTOTAL GRUPO 3				38	393	393
TOTALES				115	1155	1155

De conformidad con lo anterior, se establece la distribución de iniciativas identificadas que tendrá cada grupo de interventoría a su cargo, para dar inicio a la su ejecución contractual.

NOTA 1: El seguimiento especializado a la ejecución de los proyectos que permiten la implementación de la Estrategia OBRAS PDET se realizará atendiendo los niveles de complejidad I, II y III que se identifiquen para cada una de las obras a ejecutar. El nivel de la complejidad se establecerá en el momento en que se genere la ficha técnica por parte del contratista Obras PDET y será aprobado en el Comité operativo previo visto bueno de la interventoría.

A continuación, se describen los niveles de complejidad:



Niveles de Complejidad



NOTA 2: La estrategia de Obras PDET, contempla para la vigencia 2019, el fortalecimiento de las comunidades asentadas en 115 municipios donde el Gobierno Nacional ha establecido el desarrollo de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial – PDET y aquellos donde el PNIS implementará procesos de sustitución voluntaria de cultivos de uso ilícito.

No obstante, los municipios donde el PNIS implementará procesos de sustitución voluntaria de cultivos de uso ilícito, que no estén priorizados para la implementación de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial - PDET, podrán ser fortalecidos en el marco de la estrategia Obras PDET, una vez la ART se encuentre facultada para autorizar su intervención.

NOTA 3: En los documentos soporte de proceso OBRAS PDET, se detalla la ruta operativa prevista para la ejecución de la estrategia OBRAS PDET a la cual el futuro contratista interventor sujetará el cumplimiento de su contrato, bajo los lineamientos previstos en el Anexo Técnico del presente proceso.

NOTA 4: El número de las Organizaciones comunitarias a fortalecer dependerá del número de iniciativas admitidas para estructuración ejecución, en todo caso será mínimo una por proyecto de acuerdo a lo previsto en el Análisis preliminar y anexo técnico del proceso de selección para la implementación de la estrategia OBRAS PDET.

MODALIDAD DE SELECCIÓN:

Para la presente contratación procede la modalidad Convocatoria Abierta en virtud de lo dispuesto en el numeral 7.5.1.2. y siguientes del Manual de Contratación del FCP, y cuyo texto establece: “Es la regla general de



El futuro
es de todos

Fondo Colombia en Paz
Consejería para la Estabilización y la Consolidación

selección, salvo que se justifique la Contratación por Convocatoria Cerrada o se encuentre enmarcada dentro de las causales de la contratación directa.”

La propuesta se seleccionará con base en factores objetivos definidos en el presente Análisis Preliminar de la contratación y en lo dispuesto en el Manual de Contratación del PA-FCP y sus adiciones o modificaciones.

PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución del contrato que surja del presente proceso iniciará a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, y será por quince (15) meses.

PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:

En el día y hora señalados en el cronograma de actividades, en acto público se llevará a cabo el cierre del presente proceso de selección.

Igualmente, se aceptarán las propuestas que se radiquen antes de la fecha y hora señalada en el cronograma para el cierre.

El lugar de entrega de las propuestas será en la *Calle 72 No. 10 – 03. Piso 1 – Centro de Recursos de la Información CRI – Fiduprevisora. Bogotá D. C.*

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

El PA-FCP, cuenta con un presupuesto total, para los 3 grupos de **VEINTIDÓS MIL CIENTO SETENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE (\$ 22.176.825.511)** incluido IVA y demás gravámenes e impuestos a que haya lugar.

Tabla No 2. Presupuesto

GRUPO	SUBREGIONES	DEPARTAMENTOS	MUNICIPIOS	VALOR
1	5	6	42	\$ 7.805.202.524
2	4	6	35	\$ 6.923.703.703
3	4	5	38	\$ 7.447.919.284
	13	17	115	\$ 22.176.825.511

Fuente: Subdirección de Proyectos de Infraestructura Rural – ART

Dicho presupuesto se encuentra dividido por grupos regionales, así:

GRUPO 1 – Un presupuesto total, que asciende a la suma de **SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCO MILLONES DOSCIENTOS DOS MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE (\$7.805.202.524)**,

GRUPO 2 – Un presupuesto total, que asciende a la suma de **SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTITRÉS MILLONES SETECIENTOS TRES MIL SETECIENTOS TRES PESOS M/CTE (\$ 6.923.703.703)**



El futuro
es de todos

Fondo Colombia en Paz
Consejería para la Estabilización y la Consolidación

GRUPO 3 – Un presupuesto total, que asciende a la suma de **SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$ 7.447.919.284)**

NOTA: Teniendo en cuenta la naturaleza jurídica de la interventoría, el inicio y ejecución de los 3 contratos que se adjudiquen en este proceso, estará supeditado al resultado de la Convocatoria abierta atinente a la implementación de la estrategia Obras PDET.

Debido a que todos los grupos de la Estrategia de Obras PDET no se adjudicarán en una misma fecha, el inicio de la interventoría se podrá realizar de manera parcial mientras se obtiene la adjudicación de todos los contratos de obra, en los siguientes casos:

1. Para iniciar la ejecución de interventoría para el Grupo 1, se requiere que se haya adjudicado el contrato de obra para la Subregión de Alto Patía. En la eventualidad que esa subregión se declare desierta o fallida en la Convocatoria abierta, se podrá iniciar ejecución parcial, siempre y cuando se adjudiquen mínimo tres de las zonas restantes (PACÍFICO MEDIO, PACIFICO Y FRONTERA NARIÑO, SUR DE TOLIMA Y ARAUCA).
2. Para iniciar la ejecución de interventoría para el Grupo 2, se requiere que se haya adjudicado por lo menos el contrato de obra para cualquiera de las siguientes subregiones: Chocó o Cuenca del Caguán.
3. Para iniciar la ejecución de interventoría para el Grupo 3, se requiere que se haya adjudicado por lo menos el contrato de obra para cualquiera de las siguientes subregiones: Montes de María o Sierra Nevada.

ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO

Se informa que los requisitos habilitantes para participar en el presente proceso de selección están contenidos en el Análisis Preliminar, siendo estos de orden jurídico, técnicos y financieros.

CRONOGRAMA DEL PROCESO:

ETAPA	FECHA Y HORA	LUGAR
Aviso de Convocatoria Análisis Preliminar y Anexos	20 de JUNIO de 2019	http://www.fiduprevisora.com.co/seccion/fondo-colombia-en-paz.html SECOP
Reunión aclaración Análisis Preliminar	26 de junio de 2019 a las 2:30 p.m.	<ul style="list-style-type: none">• Lugar de reunión• Carrera 7 No. 32 – 24• Piso 36 - Sala de Capacitaciones• Bogotá, D. C.
Observaciones al Análisis Preliminar y Anexos	HASTA EL 28 DE JUNIO DE 2019	contratos@fondocolombiaenpaz.gov.co



El futuro
es de todos

Fondo Colombia en Paz
Consejería para la Estabilización y la Consolidación

Respuesta a las observaciones	9 DE JULIO 2019	http://www.fiduprevisora.com.co/seccion/fondo-colombia-en-paz.html SECOP
Plazo máximo para la expedición de adendas	9 DE JULIO DE 2019	http://www.fiduprevisora.com.co/seccion/fondo-colombia-en-paz.html SECOP
Presentación de propuestas Cierre	12 DE JULIO DE 2019 HASTA LAS 11:00 AM	CALLE 72 No.10-03 PISO 1 Centro de Recursos de Información -CRI
ACTO DE CIERRE	12 DE JULIO DE 2019 A LAS 2:00 PM	CARRERA 11 NO. 71 – 73 PISO 11 Oficina 1101 Fondo Colombia en Paz
Evaluación de las propuestas	DEL 15 DE JULIO AL 26 DE JULIO DE 2019	ART
Publicación Informe PRELIMINAR de evaluación	29 DE JULIO DE 2019	http://www.fiduprevisora.com.co/seccion/fondo-colombia-en-paz.html SECOP
Observaciones al informe de evaluación preliminar	29 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2019	contratos@fondocolombiaenpaz.gov.co
Publicación respuesta a las observaciones del informe de evaluación preliminar	9 de agosto DE 2019	http://www.fiduprevisora.com.co/seccion/fondo-colombia-en-paz.html SECOP
Publicación Informe final de evaluación definitivo	14 DE AGOSTO DE 2019	http://www.fiduprevisora.com.co/seccion/fondo-colombia-en-paz.html SECOP
Carta de aceptación de la propuesta	14 DE AGOSTO DE 2019	http://www.fiduprevisora.com.co/seccion/fondo-colombia-en-paz.html SECOP
Suscripción del contrato	16 DE AGOSTO DE 2019	Carrera 11 No. 71 – 73 Piso 11 Oficina 1101 Fondo Colombia en Paz

ATENCIÓN A LOS INTERESADOS

El interesado podrá radicar por escrito en la Carrera 11 No. 71 – 73. Piso 11 Oficina 1101, cualquier información relacionada con el proceso.

El presente aviso se emite y publica el veinte (20) de junio de 2019.